COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE TERUEL

Ronda Ambeles, 30-1º Teléfono 978617187 Fax: 978617186

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES
Y ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE TERUEL

- 3 JUN. 2015

SALIDA N.º 98

Atendiendo solicitud contenida en circular nº 249, de 15 de abril, de información para la elaboración de la Memoria Anual del Consejo General, a continuación se da respuesta al **CUESTIONARIO PARA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE LA ARQUITECTURA TÉCNICA**

(A) INFORME GESTIÓN ECONÓMICA

a) Gestión económica colegial durante 2014:

Ingresos:

Ingresos por intervención colegial:	118.141,54€
Ingresos por gestión colegial:	20.162,91€
Ingresos financieros:	2.002,81€
Aplicación de provisiones:	0,00€
Suma ingresos	140.307,26€

Gastos:

Gastos de personal:	83.465,03€
Servicios y trabajos exteriores:	17.566,35€
Gastos generales:	21.657,80€
Asignación a cargos directivos:	4.253,60€
Gastos de gestión y representación:	12.224,89€
Aportaciones, subvenciones y ayudas:	4.234,44€
Gastos culturales y profesionales:	1.039,52€
Gastos de representación:	2.342,98€
Dotaciones del ejercicio para amortización:	23.422,10€
Dotación para provisiones:	0,00€
Suma gastos	170.206,71€

b) Gastos personal desglosados:

Sueldos y Salarios:	63.818,16€
Seguridad Social a cargo de la empresa:	19.646,87€
Seguros accidente del personal:	0,00€
Formación del personal:	0,00€
Suma gastos del personal	83.465,03€

c) Retribuciones de los miembros de la J. Gobierno (dietas) 4.253,60€

(B) CUOTAS APLICABLES

Cuota incorporación colegiado:	50,00€
Cuota incorporación sociedad profesional:	100,00€
Cuotas trimestrales:	90,00€
Cuota trimestral sociedad profesional:	90,00€

Derechos de Intervención Profesional:

Según tabla adjunta

Derechos de visado:

Según tabla adjunta

(C) PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Información Estadística sobre Procedimientos Informativos sustanciados en 2014

Nº total de procedimientos informativos sustanciados:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de procedimientos sustanciados resueltos:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de procedimientos que dieron lugar a la incoación de procedimiento sancionador:	0

Información Estadística sobre Procedimientos Sancionadores sustanciados en 2014

Nº total de procedimientos sancionadores sustanciados:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de los procedimientos sustanciados en tramitación:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de procedimientos sustanciados resueltos:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de procedimientos archivados:	0
Nº y porcentaje sobre el total, de procedimientos que concluyeron en sanción	0

(D) QUEJAS Y RECLAMACIONES

Información Estadística sobre Quejas y Reclamaciones sustanciadas en 2014

Nº total de quejas o reclamaciones:	3	
Nº y porcentaje sobre el toral, en tramitación:	2	66,66%
Nº y porcentaje sobre el total, resueltas:	1	33,33%
Nº y porcentaje sobre el total, estimadas:	3	100,00%
Nº y porcentaje sobre el total, desestimadas:	0	
Nº y porcentaje sobre el total, parcialmente estimadas:	0	

(E) CONFLICTOS DE INTERES

No constan conflictos de interés.

(F) VISADOS

Información estadística sobre la actividad de visado.

Nº total de expedientes de visado abiertos durante el ejercicio 2014:	1.075
Nº total de expedientes de visado tramitados durante el ejercicio 2014:	1.075
Nº total de expedientes de visado cerrados durante el ejercicio 2014:	840

Codificación	Tipo de intervención		
1	Coord. en proyecto y/o Redacción Estudio de Seguridad	4	0.37%
2	Coord. en proyecto y/o Redacción Estudio Básico de Seguridad	32	2,98%
3	Coordinación durante la ejecución de la obra	271	25,21%
4	Coord. en proyecto y/o Redacción Estudio de seguridad y coord.	3	0,28%
5	Coord. en proyecto y/o Redacción Estudio Básico y coord.	85	7,91%
11	Proyecto y dirección de obra	60	5,58%
12	Proyecto	21	1,95%
13	Dirección de obra (solo aparejador)	67	6,23%
14	Dirección de la ejecución material	245	22,79%
15	Proyecto Legalización de obras	1	0,09%
16	Legalización de la Dirección de obra	2	0,19%
17	Legalización de la Dirección de la Ejecución material	14	1,30%
41	Expediente – Proyectos de actividad	50	4,65%
42	Planes de Emergencia	-	-
52	Proyecto Parcelación	-	-
62	Relaciones valoradas	-	-
63	Memorias valoradas	14	1,30%
65	Valoración de inmuebles (tasación)	13	1,21%
66	Valoración Terrenos y Solares (tasación)	4	0,37%
71	Informes, Reconocimientos, Dictámenes	22	2,05%
72	Actuaciones Periciales	4	0,37%
73	Certificados	31	2,88%
74	Certificados para espectáculos	73	6,79%
78	Certificaciones Energéticas	45	4,19%
81	Colaboraciones Técnicas	10	0,93%
91	Medición edificación	3	0,28%
92	Medición Terrenos y Solares	1	0,09%
	TOTAL REGISTROS	**1075**	**100,00%**

Resumen datos aportados		
Direcciones de Obra	328	30,51%
Proyectos	82	7,63%
Seguridad y Salud	395	36,74%
Resto de intervenciones colegiales	270	25,12%
TOTAL REGISTROS	**1075**	**100,00%**

Teruel, 3 de Junio de 2015.
Fdo.: D. Rafael Izquierdo Dolz
Secretario

Colegio Ofic. de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Teruel

TASAS COLEGIALES SEGÚN ACUERDO DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 09/05/2014

TASA	TRABAJOS	OPCIÓN 1: VISADO A CARGO DEL COLEGIADO		CCTP /	OPCIÓN 2: VISADO A CARGO DEL CLIENTE		CCTP /
		RDAP	GESTION DOC CFO	CCTP O VISADO	RDAP	GESTION DOC CFO	CCTP O VISADO
1	DIRECCIÓN EJECUCIÓN MATERIAL						
1.1	EDIFICACIÓN: OBRA NUEVA - LEGALIZACIÓN - REHABILITACIÓN						
1.1.1	Hasta 200 m2 : A	50,00	50,00	10,00	15,00	25,00	70,00
1.1.2	Más de 200 m2 hasta 400 m2 : B	95,00	70,00	10,00	25,00	35,00	115,00
1.1.3	Más de 400 m2 hasta 700 m2 : C	145,00	90,00	10,00	35,00	45,00	165,00
1.1.4	Más de 700 m2 hasta 1000 m2 : D	190,00	120,00	10,00	45,00	60,00	215,00
1.1.5	Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	275,00	180,00	10,00	60,00	90,00	315,00
1.1.6	Más de 2000 m2 hasta 3000 m2 : F	410,00	250,00	10,00	90,00	125,00	455,00
1.1.7	Más de 3000 m2 hasta 4000 m2 : G	545,00	330,00	10,00	120,00	165,00	600,00
1.1.8	Más de 4000 m2 hasta 6000 m2 : H	725,00	420,00	10,00	160,00	210,00	785,00
1.1.9	Más de 6000 m2 hasta 8000 m2 : I	905,00	520,00	10,00	200,00	260,00	975,00
1.1.5	Más de 8000 m2 hasta 10000 m2 : J	1085,00	630,00	10,00	240,00	315,00	1170,00
1.1.10	Más de 10000 m2 : K	1265,00	750,00	10,00	280,00	375,00	1370,00
1.2	DEMOLICIÓN						
1.2.1	Hasta 200 m2 : A	30,00	0,00	10,00	12,50	0,00	27,50
1.2.2	Más de 200 m2 hasta 400 m2 : B	45,00	0,00	10,00	17,50	0,00	37,50
1.2.3	Más de 400 m2 hasta 700 m2 : C	65,00	0,00	10,00	22,50	0,00	52,50
1.2.4	Más de 700 m2 hasta 1000 m2 : D	115,00	0,00	10,00	40,00	0,00	85,00
1.2.5	Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	180,00	0,00	10,00	60,00	0,00	130,00
1.2.6	Más de 2000 m2 hasta 3000 m2 : F	270,00	0,00	10,00	90,00	0,00	190,00
1.2.7	Más de 3000 m2 : G	360,00	0,00	10,00	120,00	0,00	250,00
1.3	URBANIZACIÓN: OBRA NUEVA - LEGALIZACIÓN - REHABILITACIÓN						
1.3.1	Hasta 500 m2 : A	50,00	50,00	10,00	15,00	25,00	70,00
1.3.2	Más de 500 m2 hasta 1000 m2 : B	85,00	70,00	10,00	25,00	35,00	105,00
1.3.3	Más de 1000 m2 hasta 5000 m2 : C	135,00	100,00	10,00	40,00	50,00	155,00
1.3.4	Más de 5000 m2 hasta 10000 m2 : D	205,00	180,00	10,00	60,00	90,00	245,00
1.3.5	Más de 10000 m2 : E	305,00	250,00	10,00	90,00	125,00	350,00
1.4	NAVES: OBRA NUEVA - LEGALIZACIÓN - REHABILITACIÓN						
1.4.1	Hasta 100 m2 : A	30,00	25,00	10,00	10,00	12,50	42,50
1.4.2	Más de 100 m2 hasta 300 m2 : B	50,00	50,00	10,00	15,00	25,00	70,00
1.4.3	Más de 300 m2 hasta 700 m2 : C	85,00	70,00	10,00	25,00	35,00	105,00
1.4.4	Más de 700 m2 hasta 2000 m2 : D	135,00	100,00	10,00	40,00	50,00	155,00
1.4.5	Más de 2000 m2 hasta 4000 m2 : E	205,00	180,00	10,00	60,00	90,00	245,00
1.4.6	Más de 4000 m2 hasta 8000 m2 : F	300,00	250,00	10,00	90,00	125,00	345,00
1.4.7	Más de 8000 m2 : G	400,00	330,00	10,00	120,00	165,00	455,00
1.5	ACONDICIONAMIENTO LOCALES						
1.5.1	Hasta 100 m2 : A	50,00	50,00	10,00	15,00	25,00	70,00
1.5.2	Más de 100 m2 hasta 250 m2 : B	85,00	70,00	10,00	25,00	35,00	105,00
1.5.3	Más de 250 m2 hasta 500 m2 : C	135,00	100,00	10,00	40,00	50,00	155,00
2.4.4	Más de 500 m2 hasta 1000 m2 : D	205,00	180,00	10,00	60,00	90,00	245,00
2.4.5	Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	300,00	250,00	10,00	90,00	125,00	345,00
2.4.6	Más de 2000 m2 : F	400,00	330,00	10,00	60,00	165,00	515,00
1.6	OTRAS CONSTRUCCIONES						
1.6.1	Hasta 100 m2 : A	55,00	50,00	10,00	15,00	25,00	75,00
1.6.2	Más de 100 m2 hasta 250 m2 : B	95,00	70,00	10,00	25,00	35,00	115,00
1.6.3	Más de 250 m2 hasta 500 m2 : C	135,00	100,00	10,00	40,00	50,00	155,00
1.6.4	Más de 500 m2 : D	210,00	180,00	10,00	60,00	90,00	250,00
2	PROYECTOS						
2.1	DEMOLICIÓN						
2.1.1	Hasta 200 m2 : A	20,00		10,00	10,00		20,00
2.1.2	Más de 200 m2 hasta 400 m2 : B	30,00		10,00	12,50		27,50
2.1.3	Más de 400 m2 hasta 700 m2 : C	45,00		10,00	17,50		37,50
2.1.4	Más de 700 m2 hasta 1000 m2 : D	70,00		10,00	25,00		55,00
2.1.5	Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	95,00		10,00	35,00		70,00
2.1.6	Más de 2000 m2 hasta 3000 m2 : F	130,00		10,00	50,00		90,00
2.1.7	Más de 3000 m2 : G	170,00		10,00	65,00		115,00
2.2	URBANIZACIÓN: OBRA NUEVA - LEGALIZACIÓN - REHABILITACIÓN						
2.2.1	Hasta 500 m2 : A	40,00		10,00	15,00		35,00
2.2.2	Más de 500 m2 hasta 1000 m2 : B	70,00		10,00	25,00		55,00
2.2.3	Más de 1000 m2 hasta 5000 m2 : C	115,00		10,00	40,00		85,00
2.2.4	Más de 5000 m2 hasta 10000 m2 : D	180,00		10,00	60,00		130,00
2.2.4	Más de 10000 m2 : E	270,00		10,00	90,00		190,00
2.3	NAVES: OBRA NUEVA - LEGALIZACIÓN - REHABILITACIÓN						
2.3.1	Hasta 100 m2 : A	25,00		10,00	10,00		25,00
2.3.2	Más de 100 m2 hasta 300 m2 : B	40,00		10,00	15,00		35,00
2.3.3	Más de 300 m2 hasta 700 m2 : C	70,00		10,00	25,00		55,00
2.3.4	Más de 700 m2 hasta 2000 m2 : D	115,00		10,00	40,00		85,00
2.3.5	Más de 2000 m2 hasta 4000 m2 : E	180,00		10,00	60,00		130,00
2.3.6	Más de 4000 m2 hasta 8000 m2 : F	270,00		10,00	90,00		190,00
2.3.7	Más de 8000 m2 : G	360,00		10,00	120,00		250,00
2.4	ACONDICIONAMIENTO LOCALES						
2.4.1	Hasta 100 m2 : A	40,00		10,00	15,00		35,00
2.4.2	Más de 100 m2 hasta 250 m2 : B	70,00		10,00	25,00		55,00
2.4.3	Más de 250 m2 hasta 500 m2 : C	115,00		10,00	40,00		85,00
2.4.4	Más de 500 m2 hasta 1000 m2 : D	180,00		10,00	60,00		130,00
2.4.5	Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	270,00		10,00	90,00		190,00
2.4.6	Más de 2000 m2 : F	360,00		10,00	60,00		310,00
2.5	EDIFICACIÓN: REHABILITACIÓN						
2.5.1	Hasta 200 m2 : A	55,00		10,00	15,00		50,00
2.5.2	Más de 200 m2 hasta 400 m2 : B	110,00		10,00	25,00		95,00
2.5.3	Más de 400 m2 hasta 700 m2 : C	155,00		10,00	35,00		130,00
2.5.4	Más de 700 m2 hasta 1000 m2 : D	200,00		10,00	45,00		165,00
2.5.5	Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	275,00		10,00	60,00		225,00
2.5.6	Más de 2000 m2 hasta 3000 m2 : F	410,00		10,00	90,00		330,00
2.5.7	Más de 3000 m2 hasta 4000 m2 : G	545,00		10,00	120,00		435,00
2.5.8	Más de 4000 m2 hasta 6000 m2 : H	725,00		10,00	160,00		575,00
2.5.9	Más de 6000 m2 hasta 8000 m2 : I	905,00		10,00	200,00		715,00
2.5.10	Más de 8000 m2 hasta 10000 m2 : J	1085,00		10,00	240,00		855,00
2.5.11	Más de 10000 m2 : K	1265,00		10,00	280,00		995,00

TASA	TRABAJOS	OPCIÓN 1: VISADO A CARGO DEL COLEGIADO		CCTP /	OPCIÓN 2: VISADO A CARGO DEL CLIENTE		CCTP /
		RDAP	GESTION DOC CFO	CCTP O VISADO	RDAP	GESTION DOC CFO	CCTP O VISADO
3	SEGURIDAD						
3.1	ESTUDIO DE SEGURIDAD*						
3.1.1	ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD :	30,00		10,00	10,00		30,00
3.1.2	E. SEG. Hasta 200 m2 : A	40,00		10,00	15,00		35,00
3.1.3	E. SEG. Más de 200 m2 hasta 400 m2 : B	70,00		10,00	25,00		55,00
3.1.4	E. SEG. Más de 400 m2 hasta 700 m2 : C	100,00		10,00	35,00		75,00
3.1.5	E. SEG. Más de 700 m2 hasta 1000 m2 : D	130,00		10,00	45,00		95,00
3.1.6	E. SEG. Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	180,00		10,00	60,00		130,00
3.1.7	E. SEG. Más de 2000 m2 hasta 3000 m2 : F	270,00		10,00	90,00		190,00
3.1.8	E. SEG. Más de 3000 m2 hasta 4000 m2 : G	360,00		10,00	120,00		250,00
3.1.9	E. SEG. Más de 4000 m2 hasta 6000 m2 : H	480,00		10,00	160,00		330,00
3.1.10	E. SEG. Más de 6000 m2 hasta 8000 m2 : I	600,00		10,00	200,00		410,00
3.1.11	E. SEG. Más de 8000 m2 hasta 10000 m2 : J	720,00		10,00	240,00		490,00
3.1.12	E. SEG. Más de 10000 m2 : K	840,00		10,00	280,00		570,00
3.2	COORDINACIÓN SEGURIDAD						
3.2.1	ESTUDIO BÁSICO DE SEGURIDAD :	20,00		10,00	10,00		20,00
3.2.2	E. SEG. Hasta 200 m2 : A	30,00		10,00	15,00		25,00
3.2.3	E. SEG. Más de 200 m2 hasta 400 m2 : B	45,00		10,00	12,50		42,50
3.2.4	E. SEG. Más de 400 m2 hasta 700 m2 : C	55,00		10,00	17,50		47,50
3.2.5	E. SEG. Más de 700 m2 hasta 1000 m2 : D	70,00		10,00	22,50		57,50
3.2.6	E. SEG. Más de 1000 m2 hasta 2000 m2 : E	85,00		10,00	30,00		65,00
3.2.7	E. SEG. Más de 2000 m2 hasta 3000 m2 : F	130,00		10,00	45,00		95,00
3.2.8	E. SEG. Más de 3000 m2 hasta 4000 m2 : G	175,00		10,00	60,00		125,00
3.2.9	E. SEG. Más de 4000 m2 hasta 6000 m2 : H	235,00		10,00	80,00		165,00
3.2.10	E. SEG. Más de 6000 m2 hasta 8000 m2 : I	295,00		10,00	100,00		205,00
3.2.11	E. SEG. Más de 8000 m2 hasta 10000 m2 : J	355,00		10,00	120,00		245,00
3.2.12	E. SEG. Más de 10000 m2 : K	415,00		10,00	140,00		285,00
4	MEMORIAS DE ACTIVIDAD						
4.1	NO CLASIFICADAS	40,000		10,000	15,00		35,00
4.2	CLASIFICADAS: Hasta 100 m2 : A	55,000		10,000	20,00		45,00
4.3	Más de 100 m2 hasta 250 m2 : B	75,000		10,000	25,00		60,00
4.4	Más de 250 m2 hasta 500 m2 : C	95,000		10,000	32,50		72,50
4.5	Más de 500 m2 : D	130,000		10,000	45,00		95,00
5	CERTIFICADOS / INFORMES / DICTÁMENES / VALORACIONES / PERITAJES / MEDICIONES / LEVANTAMIENTO PLANOS / ETC						
5.1	UN SOLO TRABAJO	10,00		10,00	5,00		15,00
5.2	VARIOS. Ejemplo: Certificado + Levant Planos,.....	30,00		10,00	10,00		30,00
6	TRAMITES COLEGIALES						
6.1	CUOTA INCORPORACIÓN COLEGIAL COLEGIADO INDIVIDUAL	50,00					
6.2	CUOTA INCORPORACIÓN COLEGIAL PARA SOCIEDADES	100,00					
6.3	CUOTA MENSUAL	30,00					
6.4	COBRO A TRAVÉS DEL COLEGIO	6,00					
6.5	CERTIFICADOS COLEGIALES	10,00					
6.6	CERTIFICADOS CON EMISIÓN DE INFORME	20,00					
6.7	RENUNCIAS / PARALIZACIONES / DEVOLUCIONES	15,00					
6.8	LIBRO DE INCIDENCIAS O LIBRO DE ÓRDENES	10,00					
6.9	DEVOLUCIÓN DE RECIBOS BANCARIOS	10,00					
6.10	COMPULSA DE DOCUMENTOS	5,00					
6.11	ACTAS APROBACIÓN PLAN SEGURIDAD DE EXPEDIENTES NO VISADOS	10,00		10,00	5,00		15,00
6.12	ANEXOS DOCUMENTALES Y/O ACTAS DE EXPEDIENTES VISADOS	0,00		0,00			
6.13	RESUMENES TRIMESTRALES COMPAÑÍA ASEGURADORA ZURICH	10,00		0,00			

* Para el caso de obras de naves y urbanización se aplicará una reducción del 25% en el coste del REDAP

Trámites de carácter OBLIGATORIO

Tramites de caracter VOLUNTARIO

Gastos a cargo del COLEGIADO

Gastos a cargo del CLIENTE

NOTA: El cobro a través del Colegio lleva aparejado que la posible reclamación judicial del pago y los gastos inherentes correrían POR CUENTA DEL COL